

BIENVENIDA

Coordinadora Residente de las Naciones Unidas de Panamá

“La pandemia nos ha traído un nuevo panorama para la humanidad, ha abierto una el inicio de una era digital que nos brinda la oportunidad de ver las tecnologías como mecanismos para cumplir con la agenda 2021-2022 de las Naciones Unidas y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. En medio de la situación digital se han evidenciado las situaciones de desigualdad de acceso a las tecnologías, una problemática que ha reconocido el sector privado como el sector público y cuyas acomodaciones a nivel nacional ha sido mejorada, mas no solucionada en su totalidad.

Se abre un llamado a las instituciones públicas y privadas para el desarrollo de las aptitudes de manejo tecnológico y creativo que conlleva a la innovación que provee beneficios para distintas áreas de importancia tanto para la sociedad panameña, como para el mundo. La importancia de la tecnología en el mundo moderno se ve evidenciado con la creación de foros como el IGF cuyo objetivo es establecer medidas de promoción de equidad e inclusión entre todas aquellas consideradas minorías socialmente, puesto que estas también tienen la posibilidad de proveer sus soluciones para un bien común.

El internet representa una manera de cerrar las brechas que separa físicamente al mundo y rompe las barreras que han surgido como producto de los cambios a los que la sociedad fue sometida en los últimos años, en esta actividad pretendemos buscar estas soluciones y todos son bienvenidos a tomar apuntes y proporcionar sus ideas en esto.”

LA EVOLUCIÓN DEL DINERO

Aldo Antinori

Presidente de Pro Mundi Bitcoin, CEO de Balboa Exchange

“El dinero es visto como un tema tabú culturalmente, pero debemos reconocer que el dinero es una necesidad que todos buscamos suplir; socialmente el dinero puede ser considerado como un medio contextual que nos lleva a un fin, pero físicamente su valor es una idea cultural que representa una manera de realizar un cambio para obtener un fin, esto se ve evidenciado al analizar los diferentes tipos de dinero que ha sido aceptado por la humanidad como recurrencia puesto que históricamente, en especial en áreas remotas, existían representaciones del dinero a manera de piedras, semillas de cacao o sal (proporcionando el origen etimológico de la palabra “salario” utilizada comúnmente en la actualidad). Acercándonos a la era moderna, se señala con gran énfasis la producción de la primera moneda del mundo creada de la aleación de oro y plata, así como la producción del primer tipo de papel moneda cuyo principal beneficio fue su facilidad de movilidad para el comercio a través de la ruta de oro de hace más de dos mil años; desde la modernidad la producción del dólar fue ejecutada como un medio de cambio que, si bien en sus primeras eras fue respaldado por onzas de oro, actualmente solo es respaldado por la fe en la sociedad y ha llevado al aumento en la inflación de la recurrencia, disminuyendo su valor en comparación.

Las recurrencias monetarias utilizadas en la actualidad se encuentran en un estado de inflación pandémica, por esto se han desarrollado nuevas maneras evolucionar socialmente, como es la moneda digital “bitcoin”, como el futuro tecnológico del dinero. “

PRESERVANDO INTERNET PARA EL DESARROLLO DE LAS NACIONES

Pablo Ruidiaz

Director ejecutivo interred Panamá punto de intercambio de tráfico de internet Panamá

Moderador

El internet ha cambiado la estructura del mundo como lo conocemos, tiene 5 propiedades.

Alkin Saucedo B.

Director de Telecomunicaciones, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)

El internet es el segundo mayor ingreso bruto, “el internet sin contenido no es internet”. Existen diferencias entre áreas urbanas y áreas rurales, nunca serán suficientes los fondos para llevar la conectividad a estas áreas de difícil acceso. El internet es un medio, es el servicio sobre los servicios y genera muchos puntos de vulnerabilidad que deben ser atendidos.

Nayreth González D.

Presidenta (2021-2023) Capítulo de Panamá de la Sociedad Internet (ISOC Panamá)

Buscan que el internet como lo conocemos se mantenga seguro, “el internet es red de redes”. Es importante tener resiliencia en el internet, es necesario mejorar el tiempo de respuesta de las aplicaciones. Es importante que los usuarios sepan sacarle provecho al internet, no solo saber utilizarlo

Greicy Jaen B.

Gerente Senior de Mercadeo y Estrategia B2B Cable & Wireless Panamá

El internet nos facilita la vida a todos y en la pandemia este proceso se aceleró y todos debemos digitalizarnos. La revolución tecnológica avanza a pasos agigantados, Panamá tiene redes y diferentes operadores que trabajan con la visión de servir, uno de los desafíos más grandes es como sostenerlos en el tiempo. El rol del usuario es fundamental para mitigar los riesgos que existen.

Yen Caballero G.

Director de la Escuela de Ambientes Digitales (ITSE)

Panamá está justo donde debemos estar y debemos aprovechar la coyuntura que se ha creado por el covid19, las sinergias es lo que nos hizo crear un cambio, creando un valor significativo. El internet nace de un sector científico investigador, académico que luego mite hacia la parte productiva. Con respecto a internet en América latina y el caribe Panamá se encuentra bien posicionado, en cambio sí nos vamos más allá todavía le falta. Las redes deben dar su milla extra y se está haciendo un esfuerzo para que la alfabetización digital llegue a donde tiene que llegar. Debemos tener como sistema la flexibilidad para

que exista la posibilidad de regresar a un punto ya sea virtual o presencial. El docente no es el core sino un elemento más y todo debe centrarse en el aprendiz, el core es el participante

“-

LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: DEL MITO A LA REALIDAD EN PANAMÁ

MODERADORA: Zuleymy Velasco

Abogada, Especialista en Cumplimiento Normativo. Docente de la Universidad Interamericana de Panama y Adem Business School University.

“Las empresas mas atractivas para la sociedad actual son aquellas que demuestran mayor transparencia a la hora de solicitar información personal a sus potenciales clientes.

Cesar Díaz

Líder en Relaciones Estratégicas y Telecomunicaciones en LACNIC

“La protección de datos debe verse desde una perspectiva técnica, abarcando tanto temas de seguridad como de privacidad, para comprender en su totalidad la extensión que tiene el proceso de suplir información voluntariamente a las distintas plataformas quienes, a su vez, declaran la potestad de proteger su información y redistribuirla a otras con finalidades específicas; siendo estos últimos factores a los que los usuarios acceden sin considerar la magnitud de la problemática que esto puede significar.

La transferencia de datos debe ser realizada con completa transparencia, por esto, una parte de la información es hecha pública; no obstante, no toda la información cumple con las características necesarias para ser considerada como debida para su publicación y en esto se centra la protección de los datos más allá del nivel técnico sino también a nivel social.

Beatriz Cabal

Miembro de IPANDETEC, Abogada socia de Galindo, Arias y López (GALA)

“Existe una norma relativamente joven para la protección de datos en Panamá, es una situación de importancia multinacional puesto que ninguna empresa mundial considera como una buena opción a un país donde no persevera la protección de datos de los usuarios que pretende atraer. Además, es de gran relevancia educar a los usuarios para que estos sean capaces de determinar cuales son sus derechos en el manejo de su información a través de las redes y, directamente como resultado de esto, en nuestro país se viva una realidad para la protección de datos; así mismo, las empresas encargadas de solicitar y proteger los datos a dichos usuarios deben ser educadas en todos los procesos relacionados, desde el medio de obtención correcto que debe utilizado para recolectar dicha información hasta su manejo y administración dentro de la institución o empresa recopiladora de manera que la distribución de la misma sea realizada de manera específica dentro de las entidades internas declaradas como encargadas de su manejo.

Walter Rodríguez

Abogado de la Dirección de Protección de Datos Personales de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA)

“Principalmente los titulares y responsables de los datos que suplen a las redes deben tener en cuenta que todos son potenciales victimas de su robo cibernético, así mismo resulta importante impartir información conociendo las finalidades exactas con las que se solicita y la extensión por la que estos datos serán utilizados. La dinámica legal de la protección de datos es un factor sumamente importante tanto como para todas las empresas que realizan la recolección de dicha información como para todos

los usuarios puesto que estos tienen la disposición de ejercer su derecho al no obtener las solicitudes por su consentimiento de forma clara.

En relación al tema de datos abiertos, cabe resaltar que el estado mantiene la información pública de los datos personales dentro del ámbito que le compete y es capaz de administrar dicha información según su relevancia para el fin con el que fue recopilada como parte de su autoridad regulatoria para promover la protección de los datos personales de los usuarios.

Joel Díaz Llamas

Cofundador de INOU, una herramienta para la gestión de las propiedades inmobiliarias.

“La realidad actual de la sociedad es que todos estamos conectados, proporcionamos consentimientos remotamente a la redistribución de nuestros datos por parte de las compañías que manejan estos datos, si bien algunas son análogas y su trabajo es distinto al conectado con la protección virtual, en su mayoría las empresas con registros y regulaciones digitales son cada vez más predominantes; teniendo en cuenta que estas últimas agilizan tanto la obtención como la administración responsable de los datos que les proveemos al momento de incorporarnos como nuevos usuarios. Continuando lo anterior, es relevante que las empresas que realicen estas acciones sean asesoradas legalmente para cumplir con sus responsabilidades de manera adecuada.”

Relatoría¹ del Panel 3: “La protección de datos personales: del mito a la realidad en Panamá”

- **Moderadora Zuleymi Velasco:** abogada. Especialista en cumplimiento normativo. Docente de la Universidad Interamericana de Panamá y Aden Business School University.
- **Panelista Beatriz Cabal:** miembro de IPANDETEC. Abogada socia en Galindo, Arias y López (GALA).
- **Panelista Walter Rodríguez:** abogado de la Dirección de Datos Personales de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).
- **Panelista César Díaz:** líder de Relaciones Estratégicas y Telecomunicaciones en LACNIC.
- **Panelista Joel Díaz Llamas:** co-fundador de INOU, una herramienta para la gestión de las propiedades inmobiliarias.

A continuación son detallados los aportes que cada panelista dio en sus respectivas intervenciones:

Panelista	Aportes
-----------	---------

Zuleymi Velasco	<ul style="list-style-type: none"> ● La protección de datos personales es un reto en dos sentidos: educar a los titulares de los datos y asesorar a las empresas y entidades en el tratamiento de datos.
Beatriz Cabal	<ul style="list-style-type: none"> ● Realidad de la protección de datos personales en Panamá: es incipiente en comparación con otros países. Ninguna empresa multinacional ve con buenos ojos que un país no tenga normativa sobre protección de datos personales. ● Mayor reto en Panamá: educar al ciudadano para que entienda que sus datos personales le pertenecen.

Walter Rodríguez ● La **ANTAI** está trabajando en que tanto titulares de los datos como responsables del tratamiento entiendan cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes.

- **La ley llegó para quedarse.** Es una realidad, no un mito. La ley está funcionando. La norma es general, la reglamentación tiene mecanismos.

¹Elaborada por Marión Briancesco - IPANDETEC

1



César Díaz	<ul style="list-style-type: none"> ● Perspectiva técnica: privacidad y seguridad. Quien tiene los datos debe asegurar que la información está lo más resguardada posible, que no sea accedida por aplicaciones maliciosas o ciberdelincuentes. En el ámbito de la privacidad debe asegurarse que la información no sea trasladada a terceros.
Joel Díaz	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos realidades en el sector empresarial: hay compañías tecnológicas que buscan hacer el tratamiento de forma correcta y responsable, pero también hay compañías no-tecnológicas (“análogas”) que desconocen al respecto. Hay un grupo empresarial que requiere de mucha educación. ● En INO desarrollaron una plataforma para digitalizar la gestión de accesos a oficinas, propiedades y parques logísticos, pero los clientes (administradores de propiedad horizontal, administradores de oficinas) no tenían regulado el tratamiento de datos que recolectaban en las libretas donde las personas se anotaban para ingresar, o pasaban la información a seguridad.
Zuleymi Velasco	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuáles son los mecanismos de control que debemos implementar para esta demostración de responsabilidad frente al tratamiento de datos personales, de cara a los procesos administrativos y sancionatorios que tiene la ANTAI?

Beatriz Cabal	<ul style="list-style-type: none"> ● Recomendación 1: educar al ciudadano para que entienda que tiene derecho a la protección de sus datos personales y a los derechos ARCO. ● Recomendación 2: hacer la labor de educación a los responsables del tratamiento. ● Recomendación 3: revisar de manera puntual cómo el dato entra en el negocio y cuál es el recorrido del dato, para así establecer límites y la proporcionalidad. ● Recomendación 4: designación de un oficial de datos (especialmente las empresas más grandes). Es obligatorio para las instituciones estatales. ● Recomendación 5: documentar las relaciones de custodios (quien mantiene el dato por instrucción del responsable y le da algún tipo de tratamiento) y responsables (quien recopila los datos personales y tiene la decisión sobre el dato). ● Recomendación 6: implementar cláusulas en los contratos para asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos que solicita la autoridad. ● Recomendación 7: mecanismos de autorregulación vinculante (mecanismos que se desarrollan a lo largo de una industria para asegurarse del cumplimiento de los datos personales). ● Recomendación 8: desarrollar los mecanismos de ejecución de los derechos ARCO.
Zuleymi Velasco	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuáles son los usos clave que debemos tener en cuenta para aprovechar los datos abiertos del gobierno?

Walter Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> ● El Estado mantiene la discrecionalidad del uso de los datos personales, pero solamente en la materia que le compete. Ejercer la proporcionalidad. ● Los datos abiertos sirven para hacer cualquier desarrollo. Ya las autoridades publican los datos saneados, con todos los datos personales anonimizados. ● Hay información pública que contiene datos personales, por ejemplo la planilla estatal, pero es por un principio de publicidad y rendición de cuentas.
------------------	--

Zuleymi Velasco	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las impresiones en cuanto a la protección y transparencia que ofrece el marco legal para esta protección de datos personales, pero hablando específicamente de la estructura que tiene el país?
César Díaz	<ul style="list-style-type: none"> • Es fundamental que en todo proceso haya transparencia pero con el debido resguardo en la parte técnica.
Zuleymi Velasco	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué limitaciones supone la implementación de la protección de datos personales para los nuevos canales de comercialización?
Joel Díaz	<ul style="list-style-type: none"> • No hay limitaciones, lo parece pero es por un tema de desconocimiento. Todas las empresas pasarán por un proceso de transformación digital, sin importar su modelo de negocio, en donde tengan que integrar esto. La normativa no es una limitación, es una oportunidad para ser responsables.

CIBERSEGURIDAD EN EL ENTORNO E-COMMERCE

Un e-commerce seguro, tiene menos riesgo de ser víctima de un ataque de delincuentes. Uno de los negocios que mayores ingresos genera en el mundo es el comercio electrónico o E-commerce. Del mismo modo, se convierte en un objetivo para los ciberdelincuentes, donde el aumento de las técnicas de fraude está en crecimiento. Para poder evitar las múltiples amenazas a las que se encuentran expuestos, es fundamental establecer requisitos de seguridad que garanticen una compra segura al cliente.

En este panel contamos con un equipo técnico especializado y certificado que nos ayudó a despejar algunas dudas sobre el E-Commerce y las connotaciones de seguridad derivadas del mismo.



Aquí algunas de las participaciones más relevantes de la sesión:

Nuestra moderación estuvo a cargo de **Eli Faskha de Soluciones Seguras**, quien cuenta con una amplia trayectoria en el mundo de la ciberseguridad.



Sergio Pérez, Gerente General en Corporate Business inició el panel indicando que el E-Commerce llegó para quedarse y a pesar de que ello conlleva ciertos temores, se pueden vencer con las mejores prácticas en la materia. En cuanto a la adopción del E-commerce, planteó que es una necesidad y que tarde o temprano, los negocios van a tener que optar por llevar sus productos o servicios al mundo digital.

Juan Ramón Anria, Director Nacional de Ciberseguridad de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), mencionó que muchos de los comerciantes en línea mantienen cierto nivel de desconocimiento sobre la tecnología y cómo implementar medidas de ciberseguridad en sus respectivos E-Commerce.

También destacó la falta de regulaciones en materia digital, lo cual genera mayor desconfianza, así como considera necesario realizar más campañas de concientización para ayudar a quienes aún mantienen cierto nivel de desconfianza en el sistema como tal.



Jenny Ríos Z., Oficial de Seguridad de la Información en la Caja de Ahorros, opinó que existe mucha desconfianza en cuanto a los medios de pago en línea, especialmente porque la cartera de clientes del banco son personas mayores los cuales no tienen la seguridad en el uso de este medio de pago para sus negocios.

Para **Sheila Pérez de WoSEC Panamá,** es necesario que el usuario sea muy cuidadoso de dónde deja sus datos personales, especialmente el número de tarjeta de crédito y demás detalles financieros. Recomienda solo utilizar sitios de pago con certificado de seguridad, tener precaución con sitios dedicados al scam o fraude electrónico, typosquatting. Sugiere a los E-Commerce mantener una copia del aviso de operaciones en su sitio web para que los clientes puedan verificar que efectivamente están accediendo al sitio original.



Elias Manopla de Fundador/CEO Simplify Ecommerce, nos habló sobre las plataformas más utilizadas para E-Commerce por las Pymes en Panamá, que cuentan con modelo SaaS (Software as a Service), lo cual permite a los usuarios conectarse a aplicaciones basadas en la nube a través de Internet y usarlas. También mencionó cómo los bancos han empezado a habilitar procesos menos burocráticos para facilitar la adopción por los emprendedores y ayudar a que el comercio tenga un mercado más amplio.

PANEL 5: SIMPOSIO “CONECTIVIDAD Y DERECHOS HUMANOS: CONECTAR A TODAS LAS PERSONAS Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS”

- **“Educación para romper las brechas de género: Experiencias del Programa STAR de WIE IEEE”**
M.Sc. Susana Lau Hou (EtyaLab, IEEE).
- **“La Importancia de las Mediciones de Latencia y de Conectividad en Internet”**
M. Eng. Eng. Simón Pérez C. (Centurylink/Lumen, ISoc)
- **“Impacto de la Accesibilidad a Internet en la Educación Superior”**
M.Sc Donna A. Roper (UP, IEEE)
- **“Redes comunitarias facilitadoras para la inclusión digital”**
M.Sc. Julio Lenin Arcia (Grupo Regency, UP, ISoc)

- **Moderador**
Ph.D. Iván Armuelles Voinov, Moderador (UP, IEEE, ISoc)





Susana Lau Hou (susana.lau@ieee.org)

Consultora en Tecnologías de Información con más de 10 años de experiencia. Fundadora y Directora de EtyaLab, empresa enfocada al desarrollo ágil de software. Consultora en E-commerce y emprendimiento. Miembro de junta directiva (Vicepresidente) del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) Panamá y Past Chair de Women in Engineering (WIE) del IEEE Panamá. Es también miembro independiente de juntas directivas de empresas de seguro y banca. Es asociada de la Asociación de Directoras de Panamá

“Educación para romper las brechas de género: Experiencias del Programa STAR de WIE IEEE”

[Enlace de Presentación](#)

Relatoría

“La brecha de género digital se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a Internet y es necesario entender todas las formas en que las mujeres tienen menos posibilidades de utilizar y de beneficiarse de Internet. No hacer frente a la brecha de género digital representará en poco tiempo mayores pérdidas para el crecimiento económico global y de los países”

“Las naciones más prósperas se basan en el aprovechamiento de sus recursos naturales y su uso eficiente, lo que se traduce en un avance constante en la innovación y el conocimiento, por ello hay que facilitar la capacitación a la mujer en las distintas variantes STEM permitirá que gocen de un mayor bienestar ocupando las amplias vacantes que requieren de habilidades digitales”

“Las mujeres siempre tienen una dificultad para poder explotar su verdadero potencial, ya que se les inculca que no logran tener las mismas capacidades que los hombres. Al respecto de las mujeres, se valora menos su esfuerzo académico, se devalúa su calificación y se menosprecia la calidad de sus resultados provocando una disminución de su autoestima”

“Como iniciativa del grupo de afinidad de Mujeres de la Ingeniería (WIE) del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) en Panamá se desarrolló un exitoso programa educativo llamado STAR con objetivo de disminuir las brechas tecnológicas que viven las niñas, jóvenes y mujeres en STEM y en el Emprendimiento”.

“Se publicaron libros y relatos de mujeres de éxitos en el emprendimiento y el STEM en Panamá para mejorar la autoestima femenina y la percepción de su potencial. El proyecto se desarrolló a nivel nacional durante la pandemia en el que el acceso a Internet fue clave, pero gracias al voluntariado, se lograron los objetivos con muchos casos de éxito, sin embargo se requieren más programas educativos enfocados en STEM y género, pero que sean de gran alcance”



Simón Pérez Córdova (sperezc@isoc.org.pa)

Implementador y Gestor de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación con más de 15 años de experiencia. Experto en todo tipo de aspectos de conectividad relacionados con el operador/ISP, desde redes de acceso inalámbricas de nueva generación, como WIMAX hasta redes MPLS IPVPN de gran escala y SD-WAN. Es miembro de Internet Society Panamá (ISOC) y desarrolla proyectos en conjunto con organizaciones Internacionales en materia de telecomunicaciones como el Registro de Direcciones de Internet de América Latina y Caribe (LACNIC). Posee Maestría en Gerencia Informática con Énfasis en

Seguridad Computacional por Universidad Latina de Panamá y Maestría en Ingeniería Gerencial por Quality Leadership University/University of Louisville. Desde hace más de 11 años funge como Ingeniero Customer Care Manager en el ISP Tier1 Centurylink/Lumen dentro del NOC de Service Assurance regional de Latinoamérica.

“La Importancia de las Mediciones de Latencia y de Conectividad en Internet”

[Enlace de Presentación](#)

Relatoría

“Internet ha crecido rápidamente desde su comercialización a principios de los 90, especialmente con adopción de la WWW, desde entonces, nuevos servicios han disparado el crecimiento del Internet como la distribución de contenidos multimedia y las redes sociales”

“El crecimiento de Internet demanda actualizaciones de la tecnología y de la organización de los principales responsables de la conectividad, los proveedores de servicios de Internet, que han implementado un modelo jerárquico”.

“Uno de los parámetros de calidad de conectividad es la Latencia, la demora en que la información viaja por la red. Las mediciones por LACNIC, principal institución de latinoamérica en materia de conectividad, muestran que Panamá tiene un desempeño mediocre: las pruebas de latencia de Panamá hacia el exterior marcaron 183 miliseg de roundtrip delay, desde el exterior a Panamá las mediciones promediaron 171 mseg; y para puntos dentro de Panamá, las pruebas promediaron 87mseg”.

"Las aplicaciones son cada vez más demandantes, los tiempos de respuesta son entre 10mseg y 40mseg para las aplicaciones relacionados con la Industria 4.0, por ejemplo”.

“Para resolver los problemas de conectividad y reconocer la verdadera situación del país, se está ejecutando un proyecto basado en nodos de medición RIPE Atlas que ha reunido a distintas organizaciones, universidades y voluntarios para la instalación de sensores en todo el país. El proyecto ha sido financiado por organizaciones como Frida y va acompañado de actividades de capacitación continua para facilitar la comprensión de la Calidad del Servicio en general y la identificación de los obstáculos en Panamá para tener un buen acceso a Internet”.

Donna Ángela Roper (donna.roper@ieee.org)



Catedrática de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación de la Universidad de Panamá en donde realiza sus actividades de docencia e investigación en Informática y Sistemas de la Información desde hace más de 30 años. Cuenta con varias investigaciones y publicaciones como resultados de sus aportes de investigación y proyectos de labor social. Es miembro del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) de Panamá, Past Chair del Capítulo de Informática del IEEE y miembro del grupo de afinidad de Women in Engineering (WIE) del IEEE Panamá y asora de la Rama Estudiantil del IEEE en la Universidad de Panamá.

"Impacto de la Accesibilidad a Internet en la Educación Superior"

[Enlace de Presentación](#)

Relatoría

"En el uso del internet a nivel de educación, Panamá a pesar de ser el centro de toda la conectividad no ha llegado a crear el impacto que debería tener. "Lo importante no es usar el internet por usarlo, sino sacarle el mayor provecho a este para el desarrollo personal, para el desarrollo social".

"La desigualdad en el Acceso al Internet y las TICs se conoce como la Brecha Digital y afecta al 52% de las mujeres y al 42% de los hombres del mundo, y en materia de Transformación Productiva y Competitividad, Panamá presenta los mayores desequilibrios tal como se muestra en los Índices de Conectividad Global recientes".

"Se hace evidente la brecha digital en los inconvenientes de no tener una buena accesibilidad al Internet en Pandemia. Para la enseñanza en Educación Superior, además de la Educación Media, no se tenían los recursos necesarios para tener acceder y recibir una buena educación acorde a estos tiempos".

"La respuesta al aislamiento obligatorio fue rápida, en el Sector de Educación Superior se dieron incrementos en la matrícula universitaria, se realizaron campañas de donaciones de tarjetas SIM, de equipo informáticos y contratos de internet particulares, desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza, sin embargo, se presentaron inconvenientes como déficit en la atención de los alumnos y su adaptación a la virtualidad, irregularidades en la calidad de conexión individual, ocupaciones múltiples y coincidentes de los alumnos, propiciando una evidente reducción de la calidad de los aprendizajes.

"Aún a pesar de todo los inconvenientes, se llevaron a cabo muchas iniciativas lideradas por el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) y el Grupo de Afinidad de Mujeres en la Ingeniería (WIE), acompañados de grupos estudiantiles de universidades como los de la Universidad de Panamá para dar calidad a la Educación a Distancia. El proyecto STAR creó un impacto positivo en estudiantes y alumnos de colegios a nivel nacional".



Julio Lenin Arcia (julio.arcia@up.ac.pa)

Profesor e Investigador de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación de la Universidad de Panamá del Departamento de Electrónica y Comunicación desde hace más de 20 años en donde realiza actividades de docencia en Redes de Datos y Provisión de Servicios de Telecomunicaciones. Es asesor de múltiples proyectos de trabajo de graduación, tesis y proyectos de intervención. Se ha especializado, también, en el ámbito de la Gestión de Proyectos y Gestión de Operaciones de Tecnología de la Información y Comunicación en el sector privado en donde ha realizado aportes importantes.

“Redes comunitarias facilitadoras para la inclusión digital”

[Link de presentación](#)

Relatoría

“La forma de ver la conectividad trasciende el ámbito tecnológico; la idea es tener una conectividad a lo largo del mundo para ser capaces de desarrollar todo tipo de actividades tales como el negocio, educación, servicios financieros y otros. La conectividad no es solo una red que se expande, sino estar en contacto y crear conexiones con las personas. La conectividad debería ser considerada un derecho humano”

“En la conectividad universal buscamos la forma de intercambiar experiencias. La misma tiene cinco (5) facilitadores que son la base para un servicio: infraestructura, dispositivo, asequibilidad, competencias y seguridad.

“La tecnología celular nos brinda la capacidad de movilidad hoy en día. Las personas con menos recursos no pueden tener una buena disponibilidad a la conectividad por lo que se dice que hay una brecha digital, y hay cada vez más brechas que reducen la capacidad del ser humano para poder explotar todo el potencial que ofrece el internet. Los que más sufren de estas brechas son: las mujeres y las niñas, niños y jóvenes, pobres urbanos y rurales, personas con discapacidad, entre otras.”

“Las redes comunitarias no tienen una finalidad de lucro y es con fines de ayudar a que las comunidades marginales puedan crecer y ofrecer sus servicios. Se busca que entiendan, comprendan y participen de estas para que a largo plazo participen del sistema y tengan un manejo de estas tecnologías”.



Iván Armuelles Voinov (ivan.armuelles@up.ac.pa)

Profesor e Investigador de la Universidad de Panamá de la cátedra de Telecomunicaciones, se especializa en Ingeniería de Sistemas Telemáticos, Redes de Nueva Generación y Comunicaciones Móviles 5G/6G. Ha desarrollado proyectos de Investigación nacionales e internacionales en el marco de la Comunidad Europea. Es responsable de las Actividades Académicas y miembro del Capítulo de Comunicaciones (ComSoc) del IEEE Sección Panamá y Miembro del Internet Society Affordable Internet Access Special Interest Group en el que se realizan propuestas de soluciones para la reducción de la brecha digital. Sus artículos científicos tienen más de 160 citas bibliográficas.

[Link de Presentación](#)

Relatoría

“Según las Naciones Unidas, el 55% de los hogares del mundo tienen Internet de banda ancha, y en los países menos desarrollados el 19%, donde sólo el 15% de mujeres y niñas logran acceder a la Red. Pese al crecimiento de Internet, 2,900 millones de personas están mal conectadas o totalmente desconectadas de Internet, por lo que han sufrido de un aislamiento agudizado por el COVID-19.”

“Abordar el problema de la conectividad y desarrollar propuestas para mejorar la conectividad a Internet que involucra abordar múltiples aspectos: economía, educación, igualdad de género, fuentes de energías renovables, innovación, salud, entre otros, que son contemplados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 acordados por 195 países de la ONU”.

“En la República de Panamá se hacen esfuerzos individuales y en conjunto por diversas organizaciones como la academia, la empresa privada, las Organizaciones No Gubernamentales y el Estado para reducir la brecha digital. Siendo la comunicación, en cualquiera de sus formas, una herramienta esencial para garantizar los Derechos Humanos, es imperativo comprometerse con el acceso a mayor cantidad de nacionales a la Sociedad de la Información mediante la conectividad a Internet.”

“En el presente Simposio “CONECTIVIDAD Y DERECHOS HUMANOS: CONECTAR A TODAS LAS PERSONAS Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS” se muestran los esfuerzos para lograr que la conectividad sea una realidad en Panamá y se garanticen los derechos humanos”

Oscar Alejandro Robles-Garay

Cofundador de LACNIC

factores técnicos de éxito de internet

"Pensábamos que el éxito de internet era accidental. tenía como principios los ideales de la apertura, simplicidad y la descentralización.

la idea de esto es que no se mantenga un diseño único de las redes, sino seguir los ideales de cada uno y también por esto se debe tener en

cuenta los principios de diseños que siempre se tienen presente hoy en día que son las capas, red de redes, extremo a extremo; gracias a esto

cada quien decide su tecnología a experimentar en cada red. Los ideales y los principios de diseño se relacionan teniendo en cuenta que la

apertura va de la mano con la red de redes y de extremo a extremo, la simplicidad con las capas, y la descentralización con la red de redes y

el extremo a extremo. Las dimensiones de éxito del internet son la adaptabilidad (como el internet es capaz de adaptarse a los diferentes

usos), la escalabilidad (entre más crecen los servicios, más crecen los usuarios), y la flexibilidad. Los ideales, principios de diseño, y

las dimensiones de éxito son totalmente necesarias para poder tener un éxito de internet (red)."